



**Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid**

AJ/sg

En Las Rozas de Madrid, a dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve.

## **DECRETO**

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL) y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

## **HE RESUELTO**

1º) Convocar **sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno** a celebrar en el Salón de Plenos el día **diecinueve de diciembre de dos mil diecinueve** a las **09:30 horas**, para debatir los asuntos que se relacionan en el siguiente

## **ORDEN DEL DÍA:**

### **Parte dispositiva**

1º.- *Aprobación del borrador del acta 13/2019 de la sesión ordinaria celebrada el día diecisiete de octubre de dos mil diecinueve.*

2º.- *Expediente de enajenación, en régimen de concurrencia, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios, de la parcela 41-a del Sector VIII-4B, el Cantizal.*

3º.- *Expediente de enajenación, en régimen de concurrencia, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios, de la parcela 38-B del Sector VIII-4B, el Cantizal.*

### **Parte de Control y Fiscalización**

4º.- *Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia.*

5º.- *Dar cuenta de los Acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local.*

6º.- *Moción presentada por el Grupo Municipal Unidas por Las Rozas, para garantizar la transparencia y fomentar la participación pública en el proceso de revisión del Plan General de Ordenación urbana de Las Rozas.*

7º.- *Moción presentada por el Grupo Municipal Vox Las Rozas, relativa a Planes Estratégico de adecuación de edificios y creación de nuevas plazas residenciales para mayores en el municipio de Las Rozas.*

8º.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista Las Rozas, para la reducción de precios para la práctica de actividades deportivas de personas con discapacidad y vecinos y familias con rentas bajas en Las Rozas de Madrid.

9º.- Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos Las Rozas, para mejorar la calidad de vida de los mayores y especialmente de las personas que viven en una situación de soledad.

10º.- Ruegos y preguntas.

2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes del Pleno.

3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.



AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID  
EL ALCALDE-PRESIDENTE,  
ALCALDIA  
Fdo.: José de la Uz Pardos

Doy fe,  
EL SECRETARIO ACCIDENTAL,  
(Por resolución de la Dirección Genl. Admón. Local de la Comunidad de Madrid de 26 de febrero de 2019)  
Fdo.: Agnès Jaramillo Martín  
SECRETARIA GENERAL